Aviso No. 0009-2021

EL Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) MIRIAN ESTELA QUITIAQUEZ YEPES, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0009, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de acueducto en la siguiente direccion: Carrera 4 No. 12C-11 El Pilar.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No 0009 del día 22 de febrero de 2021, en la que se especifica:

Acueducto, Rotura de calzada en concreto hidráulico de 1.60 m de longitud, ancho 0.60 m y espesor 0.20 m.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0009 del 22 de febrero del 2021, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los _	tres	(<u>03</u>) días del mes de _	marzo	_ de 2021
Se publica a los		GERMAN ORTEGA GOMEZ	1	de 2021
Davisé.		•		

Revisó:

Arq. Enrique Riascos V.

Subsecrefario de Ordenamiento Territorial



